# DENOMINACION DE LA ASOCIACION

**PARTIDO CELESTE Y BLANCO** 

DOMICILIO LEGAL

**CALLE 50 Nº 1025** 

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Partido Político

LEGAJO JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 5200-2425/87

EJERCICIO ECONOMICO Nº 15 (quince) -RECTIFICADO-

INICIADO EL 01/01/2001 FINALIZADO EL 31/12/2001

# DENOMINACION DE LA ASOCIACION: PARTIDO CELESTE Y BLANCO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2001 - Rectificado-

JUNTA ELECTORAL PROVINCIA	DE BUENOS AIRES: 5200-2426/87		
	\$		\$
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	452,00	No posee	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	452,00	TOTAL DEL PASIVO CTE	0,00
		PASIVO NO CORRIENTE	
		No posee	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE		TOTAL DEL PASIVO	0,00
No posee	0,00		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	PATRIMONIO NETO	
		Según estado respectivo	452,00
		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	452,00
TOTAL DEL ACTIVO	452,00	TOTAL DE PASIVOS Y PARIMONIO NETO	452,00
CUENTAS DE ORDEN		CUENTAS DE ORDEN	
Fondos indisp a cobrar MI Res 121/95	2.356,38	Fondos Indisponibles Ministerio del	
Fondos indisp a cobrar MI Res 526/96	6.670,74	Interior de la Nación	120.403,37
Fondos indisp a cobrar MI Res 174/97	7.329,89		
Fondos indisp a cobrar MI Res 1014/97	16.245,00		
Fondos indisp a cobrar MI Res 222/98	12.459,12		
Fondos indisp a cobrar MI Res 130/99	12.504,96		
Fondos indisp a cobrar MI Res 1579/79	50.919,00		
Fondos indisp a cobrar MI Res 25/00	11.918,28		

DENOMINACION DE L	A ASOCIACION-	PARTIDO	CELESTE Y	RI ANCO
	A AUCUIACION.	FAILIDO	CLLLGIL	DLANGU

# ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIO NETO (Valores históricos)

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO REALIZADO EL:** 

31 DE DICIEMBRE DE 2001 -RECTIFICATIVO-

(capital, reservas y otros resultados acumulados)

	capital	_	ncias vadas	Aporte p/futura suscripción	ajuste pa actual.		Resultados no asignados	
RUBROS	suscripto	RESERVA LEGAL	AJUSTES AL CAP	de capital	Saldo ley cap	Sakdo ley no cap		TOTAL
Saldos iniciales	17,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73,00	90,00
Resultado del ejercicio							362,00	362,00
Totales de saldos (\$)	17,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	435,00	452,00

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: PARTIDO CELESTE Y BLANCO				
ESTADO DE RESULTADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2001 -rectificado-				
JUNTA ELECTORAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES: 5200-2426/87				
	<u>\$</u> -			
Cuotas asociados	1.440,00			
menos				
Gastos Administración	719,00			
Gastos Varios	359,00			
Described final delectorists				
Resultado final del ejercicio	362,00			

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

El Partido Celeste y Blanco al 31 de diciembre de 2001 está integrado por Gerardo Agostegui, LE 7828677 como presidente y por Elvira Edith Gualtieri LE 6241301 como tesorera

# NOTAS QUE JUSTIFICAN LA RECTIFICACION A LOS ESTADOS CONTABLES

Con fecha posterior a la Auditoría y Certificación del presente Balance cerrado el 31/12/2001 se me informó la existencia de fondos reservados por el Ministerio del Interior a favor del Partido Celeste y Blanco, en condición de indisponibles (como se explica en el dictámen).

La toma de conocimiento de los mismos, generó la necesidad de rectificar el mismo, de la forma en que se hace por el presente, aclarando que dichos fondos fueron expuestos a través del sistema de cuentas de orden, dado la fuerte contingencia en la imposibiliad del cobro de los mismos por incumplimiento de terceros partidos que conformaron conjuntamente con el Partido Celeste y Blanco, un frente electoral siendo dicha situación inmodificable a la fecha por el Partido Celeste y Blanco

### DICTAMEN PROFESIONAL Sres. Asociados del PARTIDO CELESTE Y BLANCO

En mi carácter de Contador Público Independiente, con CUIT Nº: 20-10353538-8 informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables del PARTIDO CELESTE Y BLANCO, sin CUIT, al 31 de Diciembre de 2.001, detallados en el Apartado I) siguiente:

#### I) ESTADOS AUDITADOS

### A) ESTADOS BASICOS:

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2001 rectificado Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2001 rectificado

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2001 rectificado

### II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en I) de acuerdo con las Normas de Auditoría aprobadas y vigentes, las que prescriben la revisión selectiva de la información.

Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye así mismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Comisión Directiva de la Asociación

# III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Rectificación al balance cerrado con fecha 31 de diciembre de 2001, certificado por el CPCE el día 4 de Diciembre de 2006, Actuación Nº 8930. Una vez confeccionado y certificado el balance mencionado surgió a mi vista una información no tenida en cuenta oportunamente siendo la misma los fondos indisponibles a favor del Partido Celeste y Blanco depositados por el Estado Nacional a su favor exteriorizados en la presente rectificación a través del sistema de cuentas de orden dado que dicha indisponibilidad es producto de resoluciones y normativas ejercidas por la Junta Electoral Nacional por incumplimiento de terceros partidos políticos que intervinieron conjuntamente con este en un frente electoral y dado que los mismos no ha llevado adelante el cumplimiento de sus propias acciones bloquean la disponibilidad de dichos fondos no existiendo acción alguna del partido celeste y blanco que pueda modificar dicha situación.

# IV) DICTAMEN

En mi opinión: Los Estados Contables Rectificados mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del PARTIDO CELESTE Y BLANCO al 31 de Diciembre de 2001, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Vigentes

## V) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes informo que:

Se deja expresa constancia que los Estados Contables surgen de los registros llevados formalmente en los libros debidamente rubricados:

TIPO NRO.DE FECHA DE ULTIMO MATRIC. RUBRICA FOLIO

- -Inventario Y Balances Nº1 En trámite de inscripción
- Diario Gral.Nº1 En trámite de inscripción
- b) Al 31 de Diciembre de 2001 y según consta en sus registros contables, la Sociedad no posee una deuda alguna a favor de la Dirección General Impositiva por los conceptos del Régimen Nacional de Seguridad Social y Obras Sociales.-
- c) Al 31 de Diciembre de 2001 y según consta en sus registros contables, la Sociedad no posee deuda alguna a favor de la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires en concepto de Ingresos Brutos.-

LA PLATA, 29 de diciembre de 2006.-